Año X. Domingo 4 Abril de 1880. Núm. 1690.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

En Gerona. . . . . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16
En el resto de España y Portugal. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia, . . . . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

# LA LUCHA.



## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

## Seccion Oficial.

La *Gaceta* publica una Real órden del Ministerio de Fomento aprobando el escalafon general del cuerpo de ingenieros agrónomos.

## Extranjero.

La *Gaceta de Francia* anuncia que todas las congregaciones religiosas tendrán la misma actitud; ninguna deberá obrar aisladamente, observando una conducta idéntica inspirada por las circunstancias.

Las congregaciones no reclamarán situaciones privilegiadas, debiendo bastarles el régimen del derecho comun.

No deberán recurrir á ninguna autorizacion para beneficiar la proteccion concedida por las leyes á todos los ciudadanos franceses. Todos los periódicos católicos dán á entender que ninguna congregacion pedirá autorizacion.

—Se ha celebrado en Boston una gran reunion de ingenieros y comerciantes, y se ha votado una proposicion del general Bancks aprobando, con ciertas reservas, el proyecto del canal de Panamá presentado por el Sr. Lesseps.

—En las elecciones verificadas en Lóndres han sido elegidos siete conservadores y nueve liberales.

Estos resultados estaban previstos, y en nada cambian la fuerza respectiva de los partidos.

Gerona 4 Abril de 1880.

## No se entienden.

Pues señor no se entienden los demócratas fusionistas, y sucede lo que no puede por menos de suceder cuando se trata de unir en un solo grupo grupitos varios de procedencias distintas. Lo hemos dicho y lo repetimos; la fusion de los demócratas radicales de Ruiz Zorrilla, con los de Martos, y ambos con los republicanos, no todos, procedentes de la federacion y no federacion, no solamente no es posible, sinó que no será duradera por mas que se publique el ya célebre manifiesto tantas veces anunciado como otras tantas aplazado.

Y que no se entienden los fusionistas, lo prueba entre otras cosas, la discusion que vienen sosteniendo *La Union* y *La Nueva Prensa*, ámbos defensores de esa coalicion absurda.

Discute *La Union* sobre el sentido de la doctrina democrática y pretende examinar punto por punto las opiniones de unos y otros pidiendo que se expongan por todos y con claridad á fin de que la fusion sea completa y tal como debe ser, á lo cual manifiesta *La Nueva Prensa*, que eso de señalar puntos de disidencia entre los demócratas, no conduce á nada práctico y que seria muy pueril y perjudicial el cuestionar sobre asuntos de esa índole estando delante el enemigo comun. Pero *La Union*, dando prueba de tener sentido práctico y comprendiendo los peligros de esa fusion si no se hace como debe hacerse, no se conforma con lo que manifiesta *La Nueva Prensa*, y replica:

«¡Pueril la tarea de deslindar los campos! ¡¡Inutil la empresa de definir las actitudes!! No, mil veces no: eso nunca ha sido pueril; eso no ha sido inútil nunca, y ahora lo seria ménos.

. . . . . . . . . . . . .

No es cierto tampoco que ahora no sea ocasion oportuna para estas discusiones; aparte de que la verdad es siempre oportuna; aparte de que el pais, á cuya gobernacion aspiran los partidos políticos, tiene derecho á exigirles siempre claridad, franqueza; aparte de esto, decimos, nunca como en la oposicion pueden los partidos definir bien sus afinidades y sus diferencias; dilucidar los puntos en que están de acuerdo unas fracciones con otras, y en los que no lo están; pues qué, ¿habrán de ocuparse en discutir esas teorías cuando se hallen en el caso de practicar sus principios en el poder? ¿Podrán tener entonces el vagar necesario para controvertir entre sí diferencias mas ó menos fundamentales de doctrina?

En la oposicion es donde los partidos políticos dignos de llamarse tales, deben precisar con exactitud donde están, á que aspiran, que pretenden: en una palabra donde van.»

Como ven nuestros lectores, *La Union* está en lo cierto y pretende evitar la segunda edicion de lo que pasó cuando la proclamacion en nuestra pátria de la república, época en que no se entendieron los republicanos y que, á no haber sido por el sacrificio heróico de Castelar, solo Dios sabe á donde hubiéramos todos ido á parar.

Tenemos, pues, que los demócratas fusionistas, sobre no contar con el apoyo de elementos de tanta valía como los republicanos posibilistas y otros, no se entienden y pretenden hacer uno de esos maridajes desiguales que tan fatales fines tienen.

Para postres, ó como si dijéramos, para prueba final del cuadro primero de esta comedia que se pretende representar, ahí vá el final del artículo de *La Union* saturado de amor evangélico hacia algunos de sus compañeros de glorias y fatigas:

«.... cesen esas vacilaciones de muchos; ese ir y venir incesante de izquierda á derecha y de derecha á izquierda de algunas personalidades; esa ambigüedad en determinadas actitudes; ese tira y afloja de algunos hombres políticos, que no parece sino que procuran imitar en tal vaiven la política de balancin en que son maestros los conservadores, con el propósito de venir á caer, en su dia, allí donde convenga la caida; eso es lo que debe cesar, eso es lo que debe concluir.»

Perfectamente: ahora deberíamos decir con el adagio: «á tí te lo digo suegra entiéndanlo VV. Martistas»; pero no nos metamos en casa ajena y concretémonos á consignar lo que en público se dicen los demócratas de la fusion como prueba de lo que son capaces de decirse á puerta cerrada.

## UN AUTÓGRAFO
### DE SAN PEDRO.

Si es cierto lo que dice el *Saboath*, periódico de intereses hebráicos, que se publica en Constantinopla, háse descubierto recientemente, en



ñanza á algunos, de leccion á otros y de grato solaz á todos.

Era el lugar de la escena un pequeño y pintoresco pueblo de la Costa catalana. Ese hermoso país, cuna y albergue en otro tiempo de hombres esforzados y de valientes campeones de la tradicional nobleza catalana, supo encerrar tambien pasiones viles que no por que un campo ostente el dorado trigo deja de esconder siempre alguna hierba silvestre. Afortunadamente para España en general y para Cataluña en particular, los bastardos de sangre eran los menos, y sí bien es cierto que un puñado de tierra basta para enturbiar una alberca, no lo es menos que un tintero jamas ha vuelto negra la inmensidad de los mares. Decia, pues, que la accion pasa en un pueblo del condado de Cabrera, y para mejor fijar los hechos, solo nos falta añadir que corria á la sazon el siglo XVII.

Doña Juana vivia triste si, pero tranquila en su castillo feudal. Su esposo, el noble y valiente conde de....... se habia trasladado á Barcelona para obedecer las órdenes del conseller *en cap*.

Una noche doña Juana sentada en uno de los miradores del castillo, observaba como la



Julia no se murió ni entró en un convento, pero no se casó.

¡Cuántos hay como Adolfo y cuantas Julias tiene el mundo!

**Fin.**

circunstancias particularmente curiosas, un manuscrito del apóstol Pedro.

En una especie de caverna parecia vivir en la indigencia un viejo llamado Core, muerto el año pasado en Jerusalen, á la edad de 109 años; ademas de una gran cantidad de monedas que representaban un capital de 200.000 francos y de un chal viejo de cachemir que envolvia diversos papeles reveladores del orígen del pobre Core, y por los cuales se ha demostrado que pertenecia á una familia muy rica de Stokolmo, descubrióse un voluminoso manuscrito sobre papiro, envuelto en un retazo de tela de seda verde, carcomida por el tiempo que al tocarla se deshizo.

En el papiro se leia en hermosos caractéres hebraicos las palabras siguientes:

«Pedro, pescador, sectario (ó discípulo) de Jesus, hijo de Dios, y continuador de su obra, habla á los pueblos de la tierra, que escuchan la palabra del Señor, segun el amor y en nombre de Dios santísimo.»

El manuscrito está firmado de una manera rara:

«Yo, Pedro, en nombre de Jesus, he acabado de escribir la palabra del amor en el año 50 de mi edad, en la tercera Pascua despues de la muerte de mi Señor y Maestro Jesucristo, hijo de María, y en casa de Belieri, escriba, cerca del templo del Señor.»

Los sábios de Jerusalen están de acuerdo en que era imposible á un autor moderno escribir el antiguo hebreo con tal perfeccion, con tanto conocimiento del sentido de ciertas palabras y con esa forma arcaica que ofrece todos los caractéres del hebreo de los mejores tiempos.

¿Es el manuscrito en cuestion del apóstol Pedro? La Sociedad bíblica de Lóndres, consultada en esta cuestion, ha enviado una comision al lugar del descubrimiento. Esta comision, despues de concienzudas investigaciones, se ha pronunciado por la autenticidad del manuscrito, que considera como obra del apóstol.

La Sociedad bíblica tiene por cierto que San Pedro sabia escribir, pero miéntras que el Evangelio de San Márcos parece confirmar esta opinion, cierto pasaje algo oscuro de las Actas de los Apóstoles hace sospechar lo contrario. Esto ha excitado el celo de la Sociedad bíblica. Entre la comision que está en Jerusalen y la Sociedad bíblica de Lóndres se cambian con frecuencia cartas y telégramas.

La Sociedad bíblica ha ofrecido á la familia K..., de Stokolmo, que hereda los bienes del viejo Core, la cantidad de 20.000 libras esterlinas por la adquisicion del manuscrito; pero la familia K... no quiere venderlo. Dispónese, sin embargo, á conceder á la Sociedad el derecho de reproduccion y de traduccion.

Los hermanos Abdulloh, de Constantinopla, se proponian hacer una edicion fotográfica.

## Correspondencias.

Sr. director de LA LUCHA.

Madrid 31 de Marzo de 1880.

Mi distinguido compañero.

Con referencia á noticias recibidas esta madrugada, se ha dicho en los círculos políticos, que la partida que se presentó en la cercanía de Campomanes (Astúrias), habia llevado á cabo algunas exacciones en pueblos de corto vecindario y que al saber que la guardia civil se habia puesto en movimiento, se subdividió en pequeños grupos para burlar la persecucion cortando el telégrafo.

Dícese que el subsecretario del Ministerio de la Gobernacion se puso anoche al habla por el telégrafo con el gobernador civil de Oviedo, á quien dió las órdenes convenientes.

Lo mismo se ha hecho con las autoridades militares, para que la persecucion sea todo lo eficaz posible.

Algunas personas allegadas al señor Marqués de Sardoal, aseguran que éste no firmará el manifiesto democrático, y no falta quien diga que dicho documento no se publicará tan pronto como han anunciado algunos colegas.

Varios de los firmantes afirman lo contrario y añaden, que no han de trascurrir muchos dias sin que los hechos confirmen sus anuncios.

El señor Don Segismundo Moret y Prendergast públicamente manifestaba ayer y hoy que no le habia firmado ni le firmaria.

El Sr. Romero Robledo, al decir de sus amigos, regresará de su expedicion de Antequera en la semana próxima y que hablará poco, porque la afeccion que padece en la garganta no se lo permite, pero que en cambio hará mucho.

Uno de los íntimos de D. Francisco Silvela, que tal oyó, se apresuró á contestar que no faltará quien haga hablar y mucho al ministro de la Gobernacion, el cual debia cambiar de vida si realmente está enfermo de la garganta, pues que en el puesto que está no es el mas apropósito para curarse, porque ha de tener frecuentes recaidas y algunas de ellas pueden costarle muy caras.

Uno de los húsares replicó que su gefe no es de esos hombres que le amilana una carraspera, y que cuando llegue el caso ya verán sus adversarios encubiertos que no andan muy acertados en sus juicios.

El silvelista hizo un gesto de indiferencia sin volver á desplegar sus lábios.

Varios indivíduos de la comision del Congreso que ha dado dictámen en el proyecto de presupuestos de Cuba, han tenido hoy una entrevista con el Presidente Sr. Conde de Toreno para tratar de algunos pormenores de la discusion del mismo.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo sobre importantes asuntos militares.

El ministro de Ultramar del empréstito que ha realizado con el banco de España, ha remitido ya al tesoro de la Habana la mayor parte de los dos millones de pesos por que se hizo dicha operacion.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

*El Corresponsal.*

Madrid 1.º de Abril de 1880.

Háse dicho en un círculo autorizado, que es mas que probable que los temores de que, entre los señores D. Francisco Romero Robledo y don Francisco Silvela pueda ocurrir algo de lo que desean los mas ardientes adversarios de los conservadores liberales, se desvanezcan por completo, merced á la eficaz intervencion del presidente del consejo de ministros, el cual parece que ha tenido ya una entrevista con el segundo, en la que el señor Cánovas con su persuasiva palabra le ha hecho comprender la necesidad de que desista de los propósitos que se le atribuyen contra el ministro de la Gobernacion, en la seguridad que éste no estremará los suyos. Que los intereses generales del partido deben estar por encima de toda rencilla personal, y que no dudaba un momento de que él y su sucesor sabrian sacrificarla en estas circunstancias, en que por desgracia son alto difíciles para el gobierno y para los principios que sustenta, y no seria patriótico que hombres de la misma comunion contribuyesen á agravar mas y mas su situacion.

El Sr. Silvela cuentan que contestó de una manera vaga á los consejos de su amigo, pero sin dar muestras de intransigencia caso de que el gefe de los húsares de Antequera modere sus ímpetus. Luego que regrese, el Sr. Cánovas tendrá con el una entrevista para ocuparse del asunto que es de esperar tenga la solucion satisfactoria que este y otros amigables componedores gestionan.

La vista de la ruidosa causa que se instruye contra la renombrada doña Baldomera Larra, que debió tener lugar ayer, se suspendió, segun de público se dice, por que todos sus innumerables acreedores presentaron anteayer un escrito al tribunal, pidiendo que se les tuviera como parte en dicho proceso y se les entregára éste para deducir la accion que á su derecho corresponde.

Cuéntase, tambien de público, que otro acreedor se mostró parte en la causa y ha venido ejercitando su accion, hasta que llegó á una transaccion con la procesada y percibió un cincuenta por ciento de su crédito.

Este resultado parece que llegó á noticia de los nuevos reclamantes, y se han apresurado á mostrarse parte, impulsados por la esperanza de recoger algo de sus créditos.

## UN RAMO DE VIOLAS.

Si lo leí, no recuerdo donde; y si me lo contaron, no sé quien; de manera que me veo en un apuro al comenzar esta *verídica* historia por no poder estampar su procedencia. Sea lo que fuere, decídome á darla á luz, no para satisfacer un vano orgullo, sino para que cierta ó falsa, verídica ó imaginaria sirva de ense-

Repito que esto se ha dicho públicamente entre algunos curiales que añadian, que en su concepto, los anunciados reclamantes serán oidos en los estrados del tribunal.

Este incidente, en los barrios bajos daba pasto hoy á todas las conversaciones y muchos imponentes se reunian en corrillos en las calles discutiendo si deberian ellos ó no reclamar.

Algunos confesaban con dolor que habian roto los recibos, y otros que los habian perdido.

El Sr. D. Cristino Martos ha conferenciado esta tarde á última hora con el Sr. Marqués de Sardoal acerca de varios particulares del consabido manifiesto, que hasta ahora no ha firmado éste, si bien siguen creyendo algunos de los fusionistas, que lo firmará al fin y al cabo.

Dicha conferencia parece que no ha tenido resultado alguno definitivo.

Nada mas por hoy.

*El corresponsal.*

## Gacetilla General.

El jueves último, una comision del Ayuntamiento se constituyó en el teatro para enterarse y tomar nota del actual estado de conservacion de los telones y demas accesorios del escenario. Del minucioso y detenido exámen practicado en los expresados objetos, resultó que la mayoría de las decoraciones se hallan en estado de deplorable deterioro, algunas de las cuales hubo la indicada comision de declarar desde luego inservibles. Igual suerte cabrá antes de mucho á las restantes, si el municipio no se dispone á exigir enérgicamente á los tramoistas mayores garantías de celo en el desempeño de sus funciones.

Nada decimos respecto á la inmediata reparacion de los desperfectos que dichos telones presentan con todo y ser de urgente necesidad, pues implica gastos tan cuantiosos que hacen de todo punto excusado pensar que pueda el Ayuntamiento subvenir á ellos, dada la crónica precaria situacion de sus arcas.

—Ha de proveerse una plaza de estanquero de Puigcerdá, creada recientemente por órden de la Direccion general de Rentas estancadas.

—El juéves último por la noche, las Sociedades corales *Lo Guitarró* y *Sta. Cecilia* obsequiaron con una serenata al Sr. Barrios, con motivo de ser la víspera de sus dias.

—Sigue la lluvia favoreciéndonos con el beneficio de sus dones, habiendo, sin duda, con tal motivo, experimentado la temperatura un descenso tan notable que por las mañanas y noches se siente frio.

—Ha sido muy bien recibida en Sabadell la compañía dramática que dirige el primer actor Sr. Arolas.

—La Guardia civil del puesto de Amer ha aprehendido á Juan Tubau Cordomí, procesado por el tribunal de primera instancia de esta capital.

—Van ha proveerse por oposicion, las cátedras de historia natural de nuestro Instituto provincial y la de física y química del de Figueras.

—Ha aparecido papel sellado falso de los sellos 6.° y 11.°

—Se ha autorizado al comandante militar de Marina de la provincia de Palamós, para admitir individuos de la inscripcion marítima, desde la edad de 18 años en adelante, que quieran ingresar voluntariamente al servicio de la armada.

—Se ha concedido á *D. José Agustí* la prórroga por el mismo solicitada, la cual terminará en 15 de Mayo del año próximo, para realizar las obras de aprovechamiento de aguas del rio Fluviá, cuya concesion se le otorgó en 1878.

—Son tan pocos los Ayuntamientos que hasta ahora han presentado á esta Administracion económica las propuestas de medios para cubrir el cupo de consumos y sal del próximo año, que ha sido preciso recordar á los mismos el cumplimiento del expresado servicio, conminando con multa á los Secretarios de los municipios que por todo el dia 15 del corriente no lo hayan evacuado.

—Con una concurrencia tan escasa como inexplicable, cuando como ocurre ahora, se posee un cuadro de compañía que llena por completo las exigencias del público, se puso en escena la noche del jueves último la zarzuela *Las hijas de Eva*, á la que le cupo una ejecucion muy acertada, distinguiéndose en su desempeño las señoras Torres y Roca y los señores Prats y Roca, siendo repetidas veces aplaudidos.

—Gracias á las gestiones del digno diputado por este distrito Sr. Marqués de Camps, y despues de diez y ocho años que inutilmente se gestionaba, se han recibido y pagado todas las indemnizaciones de los terrenos que ha de ocupar la carretera de esta ciudad á Anglés, en el término de Bescanó.

Mucho nos alegramos que al fin se haya conseguido esto, pues los beneficios que la continuacion de esa carretera ha de producir, saltan á la vista como suele decirse y no hay por que enumerarlos.

El Sr. Camps ha prestado con ello un gran servicio á esas comarcas y por ello le damos la mas completa enhorabuena.

—Segun nuestras noticias, esta noche se despide del público, al que tan poco tiene que agradecer, la compañía artística de zarzuela que se habia propuesto actuar en nuestro coliseo durante la presente temporada.

El fracaso á raiz del comienzo de la temporada inaugurada por una compañía digna de la categoría é importancia de nuestro teatro y que contaba con un repertorio tan vasto como variado y escogido, no tiene precedente, ni explicacion.

Quizá no andaríamos del todo desatinados señalando como una de las causas secundarias que han contribuido al deplorable éxito de la empresa, la hora intempestiva fijada, segun parece contra la voluntad de aquella, para dar principio á las representaciones, pues no debe olvidarse que la gran masa del público la constituyen la clase media y la jornalera y una y otra no gustan, por razon de sus cuotidianos quehaceres, de espectáculos cuya duracion se prolongue mas allá de las once de la noche.

Otras causas mas poderosas, sin duda, podríamos señalar; pero son tan conocidas por lo crónicas é incurables, que huelga su enumeracion.

Nosotros sentimos el fracaso por las pérdidas y perjuicios que irroga á la compañía, y lo sentimos por el público, pues el hecho de no poder nuestro teatro, el teatro de una capital de provincia, permanecer abierto quince dias seguidos sin que en ese tiempo no se haya arruinado ó chamuscado la empresa, puede dar la medida de nuestras aficiones.

—Ha quedado disuelta por acuerdo de los individuos que la componian, la Sociedad «Casino de la Vejez» de San Feliu de Guixols.

—La Guardia civil del puesto de Llansá ha detenido á dos individuos franceses, que parece han estafado alguna cantidad de dinero á una señora de aquella poblacion.

## Correo de Madrid.

Correo del 31 de Marzo.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision que entiende en los presupuestos de Cuba.

Dicha comision está ultimando ya sus trabajos para presentarlos á las Cortes.

Tambien se han reunido los diputados de la referida isla, acordando que consuman los turnos en contra; el primero, el Sr. Agumosa, el segundo el Sr. Bosch y Labrús. y el tercero, el Sr. Moret.

—Personas que están en el secreto de lo que se propone hacer el señor ministro de la Gobernacion, dicen que este mostrará su conformidad á una enmienda que presentará y apoyará uno de sus más íntimos amigos para que se derogue el decreto de 28 de Abril de 1879, que incluia en el presupuesto á los empleados de la Imprenta nacional.

—El fiscal del Supremo ha devuelto á la sala segunda de dicho tribunal el expediente de indulto del regicida Otero. Dicha sala emitirá probablemente hoy su informe y despues pasará al ministro de Gracia y Justicia.

El proyecto de ley del senador señor Malnquer será discutido, segun opinion de muchos, en unos ocho dias, ó poco más, si de la discusion no surge, como es posible, un debate político que pudiera tener gran importancia.

## Provincias.

En los pueblos de la Freche y Campomanes (Oviedo) ha aparecido una partida de malhechores, compuesta de 30 hombres, habiendo inutilizado la línea telegráfica. Fuerzas de la guardia civil han salido en persecucion de dicha partida, y la comunicacion telegráfica ha quedado restablecida á las pocas horas.

Imprenta de La Lucha.

## Anúncios.

PRINCIPALES ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

*de la acreditada*

# FARMACIA AGUILAR

**Rambla del Centro, 37, Barcelona.**

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO. Recogido espresamente para la marca de nuestra casa antes de que los hígados hayan entrado al estado de putrefaccion. Es el mas puro, el mas grato al paladar y el mas eficaz de cuantos se conocen para el tratamiento de las enfermedades d l pecho, escrofulismo, raquitismo, debilidad general, etc. Precio de un frasco natural, colorado 10 rs.; purificado 12 rs.; ferruginoso 14 rs; emulsionado á la pancreatina 12 rs

BREA AGUILAR. La primera que se fabricó en España. En doce años que se prepara en nuestro laboratorio, ha conseguido adquirir la reputacion de ser mejor preparada que la de Guyot; además de su fuerte concentracion, no deja residuos en la botella. Es el mejor calmante de las irritaciones mucosas, de la tos, sea dé costipado ó de asma, y de todas las afecciones de la garganta y aparato respiratorio.—Frasco 8 reales

HIERRO DIALIZADO AGUILAR. Preferido por los médicos más eminentes á los otros ferruginosos, para combatir la anemia, clorosis, debilidad, estenuacion, etc Frasco 12 reales.

JARABE SULFUROSO AGUILAR. Especifico para la curacion de los herpes. Su efecto es mas eficaz que las aguas de la Puda. En los diez y ocho años que seguimos preparando este específico, su crédito siempre en aumento, cúanto para la curacion de los herpes, que en pocos dias pierden costras y escamas, como para corregir las irritaciones pulmonares, faringeas, de la vejiga y de la uretra; y tambien para destruir los malos efectos del mercurio.—Frasco 12 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO Es el típo de la medicacion tónica-reconstituyente. En las enfermedades del estómago, digestiones difíciles, pobreza de sangre, pérdida de apetito, y debilidad general da este jarabe resultados eficaces en breve tiempo.—Frasco 12 rs.

NUTRITIVO AGUILAR. Alimenta dos veces mas que la Revalenta, sin causar irritacion. Los niños, los ancianos y los convalecientes, cuando no pueden digerir otro alimento, no solo digieren perfectamente este nutritivo, sino que adquieren apetito y consiguiente robustez en pocos dias En las debilidades del estómago, disenterias, caquexias; en las perturbaciones gástricas de los niños en las épocas de denticion y destete, es excelente reparador, que salva muchas veces de segura muerte.—Caja 14 rs.

CÓPICO AGUILAR Para el uso veterinario. Sustituye ventajosamente la accion del fuego; levanta flictemas á las dos horas de aplicado; no queda manchada la piel, ni hace caer el pelo.—Frasco 8 rs.

SOLUCION AGUILAR. De clorhidro fosfato de cal, preparado exactamente como la SOLUCION COIRE.—Frasco 10 rs.

d7

# VERMOUT DE SALLÉS

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, Instituto médico y otras corporaciones científicas.

Premiado por el Iltre. colegio de Farmacéuticos con medalla de plata y con otras medallas y distinciones en cuantas exposiciones ha concurrido.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces (cor agre), náuseas y vómitos despues de las comidas, falta de apetito, pesadéz en el estómago, jaqueca, amigraña), enfermedades nerviosas (histéricas) y otras muchas que resultan de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias.

Depósitos:—En Gerona, droguería de Narciso Perez.—En Figueras, droguería de Francisco Fabre.—San Feliu de Guixols, droguería de Manuel Martí. Al por mayor pirigirse al doctor don B. Botta, Platería 48.—Barcelona.

Depósito en Figueras, farmacia de Capmany, plaza de la Constitucion;—Olot, Estéban Cardelus, farmacéutico.

NOTA.—Para evitar las falsificaciones é imitaciones que se han hecho de ese acreditadísimo vino, exigir en cada botella la firma y rúbrica del autor.

# PASTA PECTORAL INFALIBLE

DEL

# DR. ANDREU DE BARCELONA

**Sírvanse los señores médicos y farmacéuticos y el público en general, leer este importante**

# AVISO.

HABIENDO RESULTADO algunas sospechas entre los compradores con motivo del aspecto algo distinto que de momento presentan ahora mis cajas de pasta pectoral, despues de 14 años de estar universalmente generalizadas y no haber sufrido nunca la menor variacion, participo al público

Que con el fin de evitar en todo lo posible que sé reproduzca la infame falsificacion de estas cajas de pastillas que se descubrió en Madrid, cuyos autores están sujetos á la accion criminal del juzgado de Buenavista, y evitar al mismo tiempo que se confundan con un sin numero de imitaciones que han aparecido en varios puntos de España, he mejorado y complicado el conjunto de esta especialidad con las modificaciones siguientes:

1.ª Las pastillas, aunque de idéntica composicion, tienen mejor consistencia, no se humedecen y cada una de ellas lleva grabadas las letras S A. G. que forman mis iniciales.

2.ª El rótulo de la parte superior de la caja tiene igual inscripcion y dibujo que las anteriores, pero esta litografiado en dos tintas y letras perdidas en el fondo.

3.ª La etiqueta de los usos en el interior de la caja está ahora impresa en tres colores, azul, verde y encarnado, y escrita con los idiomas español, francés é ingles.

4.ª En la parte inferior de la caja está hábilmente grabada mi firma y rúbrica sobre la cartolina.

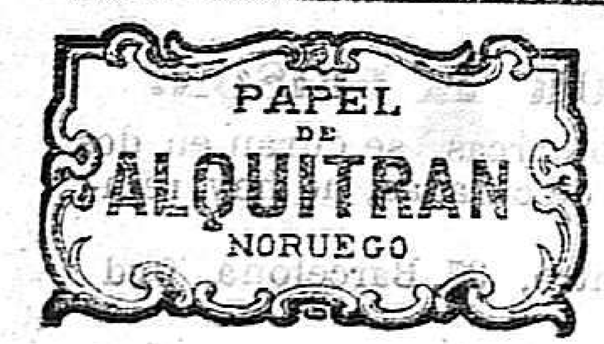
5.ª Cada caja lleva un elegante envoltorio de papel satinado con listas verdes, y tiene impreso el titulo del medicamento y el precio de la caja en tinta negra y mi firma y rúbrica en tinta encarnada. En el pliegue que dejo dicho envoltorio va ahora colocado el prospecto que antes iba en el interior de la caja.

Estas modificaciones son principalmente importantes para los enfermos, por que alejan la posibilidad de que sean nuevamente engañados por otra tentativa de falsificacion, puesto que seria ahora mucho mas difícil, casi imposible, y extraordinariamente costoso al que lo intentara.

A pesar de todo, el precio de las cajas no ha variado, y se encontrarán tambien depósitos en las principales farmacias de España y América, asi como en Italia, Francia y Portugal.

Asi, pues, suplico á la clase médica y á los enfermos que tengan presente este aviso, y rechacen como ilegítimas todas las cajas que no lleven las espresadas señas.

**Dr. Andreu.**




ES EL FABRICADO POR LOS SRES. J. BARDOU É HIJOS, DE PERPIÑAN que

# NO TIENE RIVAL

por ser el mas higiénico de todos los papeles conocidos hasta el dia, á cuyas cualidades debe su aceptacion universal. DEPOSITARIO único en Gerona: José Balmes.

# JARABE de RABANO IODADO

**de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris**

*Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.*

Es un remedio soverano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

**Depósito en las principales Boticas y Droguerias.**

*ABERTURAS DE REGISTRO.*

**VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para *Puerto-Rico* y *Habana* los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en *Barcelona* en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas contrasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

# EL VAPOR CIUDAD CONDAL

Saldrá del puerto de Barcelona el 4 de Abril con escala en CADIZ, para

**PUERTO-RICO Y HABANA**

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOX A**

# MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

*SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa*

| *Salidas de Marsella.* | *Salidas de Barcelona.* |
|---|---|
| Todos los domingos á las 10 de mañana. | Todos los miércoles á las 4 de la tarde |

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el NIEMEN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

# SOCIEDAD GENERAL

## de Transportes Marítimos por Vapor.

*COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.*

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores,

*La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros*

## Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Abril

## EL VAPOR POITOU de 5000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

